



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
**RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ**  
COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
Departamento de Humanidades  
Programa de Bachillerato en Artes Plásticas

---

1. **TÍTULO DEL CURSO:** Pintura Avanzada
2. **CODIFICACIÓN:** ARTE 4535
3. **NÚMERO DE HORAS/ CREDITO:** 6 horas semanales/ 3 créditos
4. **REQUISITOS:** ARTE3121 O ARTE3122
5. **DESCRIPCIÓN DEL CURSO:** Técnicas y métodos avanzados en la pintura, destacando el desarrollo de la expresión individual
6. **OBJETIVOS:**

Al finalizar el curso, el estudiante estará capacitado para:

  - A. Desarrollar un vocabulario iconográfico propio.
  - B. Seleccionar los materiales y las técnicas más apropiados para el concepto que desea expresar.
  - C. Alcanzar la madurez de un discurso artístico propio y coherente.
  - D. Continuar el desarrollo del conocimiento y dominio técnico, conceptual y profesional en la pintura.
  - E. Articular verbalmente ideas y procesos artísticos.
  - F. Analizar los contextos históricos y teóricos en el proceso creativo del pintor contemporáneo.
  - G. Establecer una orientación personal como artista.
  - H. Crear un grupo de obras que demuestre consistencia y sofisticación.
7. **CONTENIDO Y DISTRIBUCION DEL TIEMPO:**

- Primera semana:  
Orientación sobre el curso, reglas del taller y materiales.

-Segunda semana:  
Presentación de obras de estudiantes realizadas antes de tomar el curso. Entrega y discusión de la “Guía para realizar propuesta pictórica” a los estudiantes. Conferencia sobre temas relevantes en la pintura contemporánea.

-Tercera semana:  
Orientación sobre preparación de lienzos. Entrega de la Propuesta Pictórica de los estudiantes.  
Discusión individual con el profesor sobre las propuestas. Inicio de la primera obra 30”x40”.



-Cuarta semana:

Continuación de trabajo en sus obras

- Quinta semana:

Crítica grupal de la primera obra. Inicio de la segunda obra.

- Sexta semana:

Continuación de trabajo en la segunda pintura.

- Séptima semana:

Crítica grupal de la segunda obra. Inicio de trabajo en la tercera obra.

- Octava semana:

Continuación de trabajo en la tercera pintura.

- Novena semana:

Crítica grupal de la tercera obra. Inicio de trabajo en la cuarta obra.

- Decima semana:

Continuación de trabajo en la cuarta pintura.

- Undécima semana:

Charla con pintor/a visitante. Crítica de la cuarta pintura.

- Decimosegunda semana:

Inicio de trabajo en las pinturas quinta y sexta.

- Decimotercera semana:

Conclusión de las quinta y sexta pintura y crítica de estas.

- Decimocuarta semana:

Presentación del cuerpo de obras desarrollado durante el semestre.

- Decimoquinta semana:

Entrega de ensayo y presentaciones orales sobre sus pinturas.

## **8. ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:**

- A. Exploración técnica del medio de la pintura.
- B. Conferencias sobre la pintura y el dibujo contemporáneo.
- C. Ejecución de un grupo de obras por el estudiante de manera independiente con el fin de desarrollar la autocrítica.
- D. Críticas grupales.
- E. Presentación y discusión de documentales y películas relacionadas con los medios de la pintura.
- F. Charlas con artistas profesionales.
- G. Investigación de aspectos históricos y estilísticos en la pintura.
- H. Visitas a museos y galerías.



## Departamento de Humanidades

### 9. RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Materiales de arte-
- Pintura de acrílico (colores primarios, blanco y negro)
- Pintura de óleo (colores primarios, blanco y negro)- \*opcional
- Pinceles para acrílico
- Lienzos 30"x40"
- Tela de lona (*cotton duck*)
- Paleta para mezclar colores
- Libreta de apuntes 8.5"x 11"
- Barras de carboncillo comprimido
- Pasteles de óleo
- Cinta adhesiva
- Tijeras
- Recipientes para colocar agua para diluir pintura

Nota: La adquisición de los materiales utilizados en el curso es responsabilidad del estudiante. Es posible que se requieran otros materiales además de los que aparecen en la lista.

### 10. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

El instrumento principal para evaluar la ejecución del estudiante serán sus obras artísticas, las que deben cumplir con los siguientes requisitos para aprobar el curso:

- demostrar dominio de técnicas de la pintura
- solución creativa de problemas formales en sus obras
- comprensión de los conceptos teóricos del medio pictórico
- participación activa en clase y en críticas grupales
- apertura hacia la experimentación
- iniciativa y esfuerzo demostrado durante y fuera del tiempo de la clase
- progreso de su trabajo artístico durante el semestre

Importante- El trabajo que produzca debe ser original y creativo. Evite clichés y “lugares comunes”, el trabajo propio supera el valor de lo copiado. Prescinda en sus pinturas de: -caricaturas - elementos de arte comercial, - héroes de películas o géneros parecidos -muñequitos - temas folclóricos - temas navideños - temas religiosos - paisajes románticos -iconografía política reciclada - viñetas ilustrativas - postales conmemorativas - ilustraciones copiadas de textos – elementos que emulen tatuajes - cualquier iconografía relacionada con temas ya hartos vistos y trillados. En caso de dudas consulte con el profesor. La obra de arte debe ser un resultado de las preocupaciones, motivaciones, ideas, anhelos, frustraciones y circunstancias reales del/la estudiante. La individualidad creativa tendrá valor supremo, su expresión artística debe ser la un adulto.

Elementos cuantitativos y cualitativos en la evaluación del estudiante:

- Organización, limpieza y cuidado del taller de trabajo- 10%  
El profesor evaluará la utilización del espacio y el equipo del taller además de la manera en que cada estudiante maneja sus materiales.
- Participación en las críticas grupales- 10%  
Se le dará gran peso al interés que demuestre el estudiante en involucrarse en las discusiones sobre sus obras y las de sus compañeros.
- Obras realizadas durante el semestre-60%
- Este porcentaje será el resultado de la evaluación de los proyectos principales realizados durante el semestre y las asignaciones.



- Trabajos escritos: Propuesta Pictórica- 10%
- Ensayo Final sobre las obras realizadas en el curso- 10%
- Total- 100%

Se proveerá una rúbrica de evaluación para cada instrumento en la lista.

#### 11. SISTEMA DE CALIFICACION:

Se manejará la siguiente escala en para determinar la calificación del estudiante:

**A:** El trabajo es excepcional. 100% - 90%

**B:** El trabajo excede los requisitos básicos, el estudiante asiste a cada clase y contribuye razonablemente al ambiente educativo general del grupo. 89%-80%

**C:** El estudiante que cumpla con los requisitos básicos. 79%-70%

**D:** El estudiante no satisfizo los requisitos mínimos del curso. 69%-60%

**F:** Representa el fracaso en el curso. 59%-0%

#### 12. BIBLIOGRAFIA:

*Arte contemporáneo internacional*, Galería Éxodo, 2006

*Cuatro siglos de pintura puertorriqueña*, Banco Santander, 1998

Cupeles, J. David, *Rafael Tufiño y amigos pintores: influencia del arte mexicano en la gráfica puertorriqueña, 1950-1960*, Ediciones Nueva Aurora, 2013

ISBN:

9786070075872

Descharnes, Robert, *Salvador Dalí 1904-1989: the paintings*, Benedikt Taschen, 2006

ISBN:

9780681567917

Fritz, Sonia, *El Mundo costero de Samuel Lind* [DVD videorecording], Isla Films, 2006.

Hockney, David, *Secret knowledge: rediscovering the lost techniques of the old masters*, Viking, 2006.

ISBN:

0142005126

Lewisohn, Cedar, *Street art: the graffiti revolution*, Abrams, 2008

ISBN:

9780810983205

López Quintero, Juan Carlos, *Interconexiones: lecturas curatoriales de la Colección del MAPR*, Museo de Arte de Puerto Rico, 2012

ISBN:

9780982100080

*Maestros de verdad: Homar, Lorenzo*, Galerías Prinardi, 2005.

Martorell, Antonio, *El velorio: no vela*, Ediciones R.I.P., 2010

ISBN:

9780615396729

Murray-Irizarry, Néstor, *Rafael Ríos Rey and the symbols of Puerto Rico*, Casa Paoli, 2007

ISBN:

0978954580

Rosenblum, Robert, *19th-century art*, Prentice Hall, 2005.

ISBN: 0131896148

Scherman, Tony, *Pop: the genius of Andy Warhol*, HarperCollins, 2009

ISBN:

9780066212432



## Departamento de Humanidades

Thompson, Jon, *How to read a modern painting: understanding and enjoying the modern masters*, Abrams, 2006

ISBN:

9780810949447

Vidal, Teodoro, *José Campeche retratista de una época*, Ediciones Alba, 2005

Walther, Ingo F., *Vincent van Gogh: the complete paintings*, Taschen, 2006

ISBN:

068156797X

Zapata, María Paz Ocio, *Museo del Prado: los grandes maestros*, Edimat Libros, 2005

ISBN:

8497644859

### Referencias en línea:

<https://www.artsy.net/>

<http://www.arttalk.com/acrylics/acrylics.htm>

[http://www.cad-red.com/mt/o\\_m\\_cnvs.html](http://www.cad-red.com/mt/o_m_cnvs.html)

<https://www.callforentry.org/>

<http://collegeart.org/>

<http://www.moca.org>

<http://www.noteaccess.com/MATERIALS/Painting.htm>

<http://musa.uprm.edu/en/>

<http://www.museoarteponce.org>

<http://www.museocontemporaneopr.org>

<http://www.mapr.org>

<http://painting.about.com/>

<http://www.visiondoble.net/>

<http://www.wetcanvas.com>

### 13. NOTAS ADICIONALES:

#### A. Acomodo Razonable

Ley 51 del 7 de junio de 1996- Ley de Servicios Educativos Integrales para personas con Impedimentos

Se proveerá acomodo razonable a los estudiantes que así lo soliciten y sea certificado por la Institución.

“Los estudiantes que requieran acomodo razonable deben solicitar asistencia en el Decanato de Estudiantes quienes redactarán una carta oficial donde se enumeran los acomodos razonables específicos que el profesor o profesora debe proveer. Al comienzo del curso, dichos estudiantes se identificarán con el profesor o profesora y le notificarán sobre su gestión ante el Decanato.”

#### B. Política de Integridad Académica

La Universidad de Puerto Rico y su facultad está comprometida en mantener los más altos estándares de integridad y honestidad académica. Usted, como estudiante, es responsable de



cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico sobre este particular. Al presentar sus trabajos debe evitar una conducta que resulte en plagio o deshonestidad académica. De evidenciarse este tipo de acción no aprobará el curso, podrá ser suspendido o expulsado de la institución.

## ARTÍCULO 6.2 – CONDUCTA ESTUDIANTIL SUJETA A SANCIONES DISCIPLINARIAS

Estará sujeta a sanciones disciplinarias:

1. **Deshonestidad académica:** Toda forma de deshonestidad o falta de integridad académica, incluyendo, pero sin limitarse a, acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta.
2. **Conducta fraudulenta:** La conducta con intención de defraudar, incluyendo, pero sin limitarse a, la alteración maliciosa o falsificación de calificaciones, expedientes, tarjetas de identificación u otros documentos oficiales de la Universidad o de cualquier otra institución. Estará igualmente, sujeto a sanción disciplinaria todo acto de pasar o circular como genuino y verdadero cualquiera de los documentos antes especificados sabiendo que los mismos son falsos o alterados.

### C. Política sobre Asistencia y Puntualidad

- La asistencia a clase es compulsoria. Por cada ausencia se restará 1 punto a la nota final al final del semestre.
- La clase comenzará a la hora pautada. El profesor se reserva el derecho a admitir estudiantes que lleguen tarde a clases.
- Es requisito traer todos los materiales a clase para trabajar en cada reunión. Quien se presente sin materiales se considerará ausente ese día y se le solicitará que se retire del salón.
- Ausentismo crónico (de más de 3 clases) podrá resultar en el fracaso en el curso.
- Ningún estudiante estará excusado del curso por conflictos de horario con exámenes o actividades de otra materia o clase.

### D. Política sobre Ausencias y Reposición de Exámenes

- No se aceptarán trabajos para crítica luego de la fecha señalada a menos que medie evidencia oficial médica o de tribunal de justicia como excusa. En este caso, se evaluarán trabajos sometidos en la próxima reunión de la clase a partir de la fecha de entrega pautada. Posterior esa reunión no se aceptarán trabajos tardíamente y se otorgará 0 como puntuación.
- El estudiante debe preservar sus obras en buena condición hasta que concluya el semestre.
- No se ofrecerá la opción de hacer trabajos adicionales para bonificación extra.
- No se evaluarán o criticarán obras sin terminar. La puntuación será 0 en estos casos.

### E. Reglas y Normas del Taller:

- El tiempo de clase se dedicará completamente a las tareas académicas: pintar, criticar, realizar bocetos, o escuchar conferencia del profesor.
- Cada estudiante es responsable de traer sus materiales y obras a clase en cada reunión.
- Cada estudiante será responsable de organizar sus obras y materiales ordenadamente y disponer adecuadamente de papeles, servilletas, tubos de pintura, lienzos, pinceles, envases, carboncillo o cualquier otro desperdicio generado en el proceso de pintar.



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez



## Departamento de Humanidades

- Cada estudiante debe regresar el caballete y silla(s) que utilice al lugar indicado en el taller al terminar la clase.
- No se permite la realización de tareas de otros cursos en el taller.
- Por motivos de seguridad y salud no está permitido traer comida (papitas, galletas, frutas, alimentos de la cafetería, dulces, pan, galletas, etc.) o refrescos, ni consumirlos en el salón.
- El idioma de enseñanza del curso es el español. Solo en casos extraordinarios se utilizará otra lengua como medio de expresión en críticas.
- El uso del celular, tabletas o computadoras para actividades sociales o personales está prohibido en clase. Se permitirá el uso de estos dispositivos con propósitos académicos del curso con autorización previa del profesor.
- Se espera del estudiante una actitud civilizada. No se aceptarán actitudes agresivas, palabras soeces ni conducta desordenada. El taller ha de conducirse de manera digna y respetable. No se aceptarán niños o bebés ni mascotas en el taller por motivos de seguridad.

Revisado por el Prof. Ramón López Colón, 16 de febrero de 2018